

MAREAS.

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for h. m. and c. m. with values for 6 and 7.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CÁRLOS M. CONACHY DENTISTA. HOTEL CONTINENTAL. Horas de consulta de nueve a doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE TODOS TAMAÑOS Y COLORES MUY BARATOS. 30a 2 Cromos de San Juan Bautista bautizando al Señor. FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, 2.

CORRESPONDENCIA. Madrid 23 de abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Conferenciaron, al fin, el ministro de Marina y el de Hacienda.

Tres horas duró la conferencia. No se llegó a fijar la cantidad que en el presupuesto podrá economizarse, pero sí al convencimiento de que con la supresión de dos batallones y de las gratificaciones, con el licenciamiento de 100 hombres por cada unidad de fuerza armada y con la disminución del número de oficiales, se conseguirá una cifra de rebaja en los gastos de Marina muy próxima, si no igual, a la que pretende el ministro de Hacienda.

Mañana volverán a reunirse los dos consejeros de la Corona, y a esta segunda conferencia asistirán los directores de contabilidad de Marina y Hacienda.

Dice un colega que en el presupuesto del Consejo de Redenciones de la Marina se reducen 80.000 pesetas, de las que corresponden 25.000 a las dietas para los consejeros, que se suprimen.

El gran susto. Todos se lo han llevado al leer esta mañana El País pero más que nadie el Gobierno que se ha visto tan sorprendido como yo por la noticia de una colisión militar, por más que el colega asegure que los ministros se enteraron anoche.

Lo que dice El País es lo siguiente: «Gran reserva se guardaba ayer acerca de un rumor que desde las cinco de la tarde comenzó a circular entre contadas personas. El misterio con que se hablaba del asunto en cuestión, hizo suponer que de algo grave se trataba.

Anoche, a última hora, se despejó la incógnita de la siguiente manera: Hace unos días se verificó el relevo de la guarnición de Cartagena. Parte de la fuerza salió ayer de dicha plaza en dirección al punto de su destino, siendo conducida en ferrocarril.

Lo que ocurriera en el trayecto se ignora; pero algo grave debió de ser cuando ayer tarde se recibió en el ministerio de Fomento un telegrama del jefe de estación de la Ginebra, en el cual daba cuenta de haber ocurrido una colisión entre soldados y sargentos, estando el tren en marcha pues hacía minutos que había partido de Villarrobledo.

Se asegura que los soldados arremetieron contra los sargentos empuñando navajas y las armas que llevaban.

De los primeros quedaron detenidos 15 y además ocho neutrales, con objeto de que pudieran atestiguar acerca de lo ocurrido.

Anoche se hacían respecto del particular grandes comentarios, asegurándose en algunos círculos que el número de heridos era crecido y aun se añadía haber resultado varios muertos, entre ellos un oficial.

El ministro de la Guerra tuvo conocimiento del hecho a las diez y media de la noche y el señor Sagasta a las diez.

Los ministros de Hacienda y Marina, ocupados en arreglarse en la cuestión relativa a las economías de este último departamento, tampoco se enteraron hasta muy entrada la noche.

Por el ministerio de la Guerra se transmitieron anoche las órdenes oportunas al capitán general de Valencia, para que se desplegara la mayor actividad en la instrucción de la sumaria correspondiente.

A altas horas de la madrugada no se confirmaba que de la colisión resultasen heridos graves y muertos.

En cuanto leí lo que dejo transcrito, me eché a la calle y pronto supe que todo era una fantasía basada en un hecho insignificante. Y por lo mismo que el hecho es insignificante, creo a piés juntillas que esta mañana sorprendiera en la presidencia, en Gobernación, en Guerra y en todas partes.

A las nueve, el jefe de orden público del ministerio de la Gobernación hacía saber al subsecretario, ministro interino por ausencia del señor Capdepón, que allí no se habían recibido noticias que confirmaran ó sirvieran de fundamento a lo que decía El País. El subsecretario lo manifestó así a Sagasta, por teléfono, y Sagasta preguntó al ministro de la Guerra, obteniendo la misma contestación.

—Pues si no hay noticias, que se pidan inmediatamente.

—Dios mío, ¡si habrán cortado los hilos! —exclamó otro ministro.

Y se pidieron las noticias y las noticias no llegaban, aumentando la alarma de los ministros.

El de Fomento, que era el que debía saber lo ocurrido, no lo sabía porque el telegrama que sirvió de fundamento a la fantástica relación de El País llegó a la Dirección de Obras públicas y después de enterarse el director, se lo llevó cualquier escribiente.

¿Y que decía el telegrama? Pues que unos cuantos licenciados procedentes de Cartagena, promovieron una reyerta y la guardia civil los hizo salir del tren por alborotadores.

Ni más ni menos.

La tarde de hoy ha sido aun menos fecunda en noticias que la de ayer.

EXTRANJERO.

ITALIA.

Acaban de establecerse las siguientes estaciones de torpederos: 1.ª La de Spezzia, que comprende los torpederos de servicio desde la costa francesa hasta Terracina.—2.ª La Maddalena, para Cerdeña y las islas.—3.ª Gaeta, desde Terracina hasta Capo-Nuevo.—4.ª Taranto, desde Spartivento a Santa María di Leuca.—5.ª Ancona, de Santa María di Leuca al Rubicon.—6.ª Venecia, del Rubicon a la frontera austriaca.

EGIPTO.

Los derviches de las tribus de Baggara y de Jaalin de Berberia han atacado el puesto de Halaib, donde se estaba construyendo un nuevo fuerte. La guarnición se defendió, pero fué preciso refugiarse a bordo del buque egipcio Agani, que la transportó a Suakin así como a los habitantes. Las pérdidas de los egipcios consistieron en dos muertos y cinco heridos; los derviches perdieron setenta hombres.

ESTADOS-UNIDOS.

Continúa el exodo hacia el territorio de Oklahoma. Una partida de aventureros que logró burlar la vigilancia del cordón militar y pasar la frontera fué capturada por un destacamento de caballería, no sin herir a siete de ellos, y mortalmente a dos.—El caso es que la oficina del catastro supone divisible el territorio entre 11.140 colonos y sus familias, y la cifra de los que concurren al reparto se ha quintuplicado, hallándose a lo

largo de la frontera todas estas hordas dispuestas a arrojar sobre la tierra prometida, como lo habrán verificado ya a estas horas.

AMÉRICA CENTRAL.

El Gobierno de Colombia parece decidido a no renovar la concesión del canal de Panamá, que expira en 1892. El presidente de dicha República señor Núñez ha significado a su ministerio esta decisión por medio de una carta que ya se ha hecho pública.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 23. El Hipódromo.

El Liberal insiste en que Higinia no citó a humo de pajas el Hipódromo, al hablar de su paseo en coche después del crimen. Parece que se trata de una nueva pista que nuestro colega ha llegado a comprobar.

Véase lo que dice hoy: «Hemos quedado en la declaración prestada por el cochero Fernández.

Precisamente esta declaración motiva nuestros avisos, los cuales ciertamente no daríamos, si no sintiéramos ya el amor propio de quedar por verídicos profetas.

Higinia Balaguer lanzó la especie del paseo al Hipódromo. Pero el cochero Fernández ha declarado que llevó a las dos mujeres, subiendo por la Castellana, hasta el Obelisco.

No llegaron, pues, al Hipódromo. Es, por tanto, preciso que el gran suceso, el feliz descubrimiento, se realice más bien hacia el Obelisco que hacia el Hipódromo. Más allá del Obelisco... ¡de ningún modo!

Hé ahí nuestro primer aviso útil. Vamos al segundo.



Higinia Balaguer.

El cochero Fernández llevó a las dos mujeres por la Castellana y se pararon a beber vino en la esquina de la calle de Lista.

Se pararon; pero no se apearon las dos mujeres. Llevaban el vino; pudieron beberlo andando el coche; pero sin duda era más cómodo beber parándose y se pararon.

Echaron a andar de nuevo y llegaron hasta el Obelisco. No hay que contar tampoco con que allí se apearon, porque el cochero Fernández no lo ha dicho.—Las llevó hasta el Obelisco y desde allí nos volvimos, ha dicho el cochero: nada más.

No se debe, pues, contar con acto alguno realizado por las dos mujeres cerca del Obelisco, ni aun con que se apearan y se alejaran del coche. El cochero lo habría visto y lo habría declarado.

El gran suceso no puede, por consiguiente, realizarse sin admitir necesariamente la intervención de un cómplice de aquellas dos mujeres.

Si se hubieran apeado en el Obelisco y hubiesen paseado por aquellos campos, todo podría explicarse con ellas. Pero ya se ha visto que la declaración del cochero es muda sobre ese punto.

Falta un cómplice que haya realizado un acto posterior. Si ese cómplice fuera ó hubiera sido un amante de Dolores Avila... el gran suceso, el gran descubrimiento sería redondo, como acostumbra decirse.



Dolores Avila. Maria Avila.

Otro aviso útil. Declaró Higinia Balaguer en su última confesión que Dolores Avila tenía en la mano, después de asesinar a su señora, dinero, papeles (ella no sabía que eran billetes de Banco, ¡santa ignorancia!) y una bolsa.

Se le preguntó cómo era aquella bolsa, contestó que mayor que las que llevan las señoras a la calle y de cuero.

Si el gran descubrimiento se realiza en bolsa, será preciso que esa bolsa sea de un tamaño medio y de cuero.

Si no hay bolsa, parecerá menos dramático el suceso. A no ser que, a falta de bolsa, aparezca algún papel manchado de sangre.

De todos modos, confiemos en la sabiduría de Dios y en la rectitud de los tribunales que con arreglo a lo que sucede darán a cada uno lo que merezca.

La Higinia no citó el Hipódromo a humo de pajas.

El Liberal tampoco insiste en esto a humo de pajas.

¿Serán atendidas sus indicaciones? Lo dudamos.

La policía hoy no tiene más ideal, según dijo ayer un delegado en la calle de Carretas, que reventar a la acción popular.

Y esas indicaciones parten de la acción popular, ¡de un insensato!

¿Cómo van a contribuir a un nuevo éxito de los insensatos?

¡Si se tratara de probar la inocencia de Varela, acaso!

Providencias.

Hé aquí copia de las que dictó ayer la Sala que entiende en este proceso:

«Por recibida la sumaria instrucción suplementaria, póngase de manifiesto en la secretaría del que dá cuenta para que puedan instruirse de ella las partes, desde este día hasta el 24 en que continuarán las sesiones del juicio oral, y cítese para que comparezcan a declarar el 4 de mayo, a la una de la tarde, en la sesión que ha de celebrarse en dicho día, los testigos que han declarado y cuyas declaraciones se han extendido en dicha sumaria, y además al dueño que fué del café del Reino que vive Fuencarral, 109, tercero, y a la esposa y hermana del Sr. Mariani, que vive en la misma casa, cuyos testigos pidió la representación de Dolores Avila fueran examinadas.—Fecha 22 de abril.



Vázquez Varela.

Idem.—Al escrito del procurador Rodero: «Por hecha la protesta a los efectos que procedan.—22 idem.

Idem.—Al del procurador Soto: «Con arreglo a lo que dispone el artículo 222 de la ley de Enjuiciamiento criminal, requiérase al procurador Soto para que presente tantas copias como partes y entréguese a ésta.—22 idem.

Idem.—«Vistos el resultado de la diligencia y manifestación de don Ricardo Bartolomé Santa María, cítese por el oficial de Sala, según está acordado, al testigo Fombuena, y también como testigo para el juicio de esta causa con las prevenciones de la ley, para el 24 del corriente, a Francisco Lamarca.—22 idem.

La primera providencia transcrita confirma nuestra creencia de que el juicio oral no se aplazaría por dar traslado a las partes de las diligencias suplementarias.

En verdad que por ello y por admitir alguna prueba propuesta por la defensa de Dolores Avila, la Sala merece aplausos.

Si admitiese las pruebas que, pensando lógicamente, tendrán que proponerse en el juicio oral, los merecería también.

¿Dónde irá Higinia?

Un periódico dice anoche que Higinia Balaguer será trasladada hoy a la cárcel de mujeres.

Otro periódico asegura que Higinia no saldrá del Hospital hasta después del día 24. Muchos siguen preguntando: «¿Dónde irá Higinia? Y no falta quien conteste: «Tal vez más lejos de lo que algunos creen.



Millán Astray.

Por ahora volverá a la cárcel. Mañana saldrá del hospital a las once para asistir al juicio oral y desde la Audiencia será trasladada a la cárcel.

«¡Pobrecita! vuelve a comer el rancho de la cárcel.

Los del cochecho.

Ayer tarde declararon ante el Sr. Saavedra, juez de instrucción del Este, que es el encargado de aquel proceso, los agentes de vigilancia que estuvieron a las órdenes del ex inspector Blay.

También el Sr. Nieto se ha presentado ante el juzgado con la carta de pago que acredita haber hecho efectiva la fianza de 1.000 pesetas que se le había exigido por el mismo juzgado del Este.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 3 columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Rows for Trimestre, Ptas., and Cént.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nacos.—Fábricas de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

conducirán a la cárcel, y dice que no podrá permanecer en la prisión por encontrarse Dolores allí.

Como su abogado no la ha visitado en dos días tiene sin abrir cinco cartas, entre ellas una del extranjero.

AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde, señor Martínez Peñalver.

—Pasó a la comisión correspondiente una instancia de doña María Dolores Cortiguera pidiendo la revocación de un acuerdo por el que el Ayuntamiento concedió a don Genaro Cortiguera un terreno para agregar de su propiedad, ó que se declare que debe respetarse la servidumbre de paso que la reclamante tiene sobre el mismo terreno.

—Se aprueba un informe favorable a la construcción del proyectado ferrocarril al Sardinero, promoviéndose larga discusión acerca de si habrá de consentirse el emplazamiento de la estación frente a la plaza de los mercados, donde se hallaba la del ferrocarril existente; desestimándose una enmienda del señor Trueba que declaraba inadmisibles ese emplazamiento.

—Queda sobre la mesa un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que, con el pliego de condiciones reformado que presenta, se anuncie subasta para el arrendamiento del teatro.

—Pasan al arquitecto municipal, para que preste su conformidad, cuentas de la compañía belga de conducción de aguas.

—Se acuerda conceder a doña Elvira Alvarez el importe de un trimestre del sueldo que disfrutaba su difunta madre como maestra de una de las escuelas de la capital.

—Se aprueba un informe relativo a la reparación de vías públicas; acordándose proceder desde luego a reparar por administración las calles del Medio y de la Mar, cuyas obras importan 1.787 pesetas.

—El señor Peñalver indica la conveniencia de que se suspendan las obras del camino de Cueto, sin perjuicio de que se presente un proyecto para su continuación.

Así se acuerda. —Se resuelve que la Alcaldía nombre cuatro auxiliares de los oficiales encargados de la limpieza de las vías públicas.

Con este motivo, el señor López Herrero pregunta que cuando se van a instalar las bocas de riego, y pide que se traigan las comunicaciones de la empresa de aguas, relativas al asunto.

—Se aprueba un informe relativo a la portería del cementerio de Ciriago. Se autoriza a dos arrendatarios de cajones de la plaza de Atarazanas para ejecutar en ellos reformas.

—Se concede una gratificación de 125 pesetas a los alumnos de la banda municipal de música, y otra a los aislados de la Casa de Caridad que forman parte de aquella.

—Quedan sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario y el de la zona de ensanche.

Para su despacho se acuerda celebrar sesión extraordinaria todos los días, de siete a nueve de la noche, comenzándola los viernes.

—Se da cuenta de una proposición pidiendo que el Ayuntamiento ejecute en el Sardinero obras de embellecimiento, entre ellas la de un espacioso paseo en el sitio del llamado Panteón, y cuyo presupuesto importa 23.260 pesetas, que podrán quedar reducidas a 14.890 si sólo se llevan a cabo las reformas más necesarias.

Pasa el asunto a la comisión correspondiente.

—El señor López Herrero pregunta que cuando se sustan las obras del matadero, y si por la guardia municipal se han presentado denuncias relativas a unos árboles y a un muro de contención en la Vía Cornelia, que amenazan ruina.

El señor Bolado recuerda el despacho de una reclamación de los propietarios de la playa del Sardinero denominada La Concha. El señor Peñalver ofrece atender a todas esas indicaciones.

CONSEJO PROVINCIAL

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró sesión este Consejo bajo la presidencia del señor Comisario regio don Pedro Pinal López y asistencia de los señores Alday, Aparicio, Díaz de la Pedraja, Diestro, Pardo, Registrador de la propiedad, Toca, Valle y Varela.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del real decreto del ministerio de Fomento nombrando a don Ricardo de las Cuevas Comisario regio de esta provincia en la vacante por fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Santos Zorrilla del Collado, recibiendo con agrado este nombramiento por las relevantes dotes que todos reconocen en el interesado.

—Se dió lectura del informe favorable, que fué aprobado, sobre las cartillas evaluatorias de varios Ayuntamientos de la provincia, las cuales habían sido al efecto remitidas por la Delegación de Hacienda.

—Se aprobó también el informe en igual sentido sobre 21 expedientes, remitidos por la Administración de impuestos y propieda-

des, de exención de venta de terrenos pertenecientes á varios pueblos del Ayuntamiento de Campó de Suso.

—Se dió cuenta de una comunicacion del señor Gobernador civil de la provincia participando que el expediente de subvencion para la Exposición de ganados informado favorablemente por la Comisión de Fomento de la Diputación había pasado á la de Hacienda para que fijase su cuantía. En su vista se acordó que con objeto de ganar todo el tiempo posible la comisión que se encargó de la redacción del programa, compuesta de los señores Alday, Calderón de la Barca, Díaz de la Pedraja y Varela, le ultimasen teniendo en cuenta los propósitos de la Diputación sobre la cantidad con que parece ha de contribuir, las 1.500 pesetas del Ayuntamiento de la capital y las 3.000 que se gestiona para obtener del ministerio de Fomento.

—El Sr. Díaz de la Pedraja manifestó que en la sesión celebrada la noche última por la Diputación había rogado á la presidencia que averiguase por qué no se cumplía la real orden para el establecimiento de una Estación pecuaria en esta provincia; y que habiendo sabido con posterioridad que esa causa era el no haberse recibido ciertas instrucciones pedidas al ministro de Fomento, convendría que el Consejo acordase interesar de los representantes de la provincia en Cortes que recabasen esas instrucciones del aludido centro. Así se acuerda.

DIPUTACIÓN.

Anoche celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Alonso y con asistencia de los señores González Trevilla, Cuevas, Híastegui, Peña y Conde, Díaz de la Pedraja, Celis (don B. y don H.), Piñal (don P. y don J.), Lanuza, Abascal, Fernández Baldor, Echegaray é Ibarra.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, comienza la discusión del presupuesto ordinario, impugnando el señor Lanuza el capítulo de personal y pidiendo que se consignen solo 3.500 pesetas como sueldo del secretario en previsión del caso de que, contra lo que todos los diputados desean, se provea por el Gobierno la vacante que hoy ocupa interinamente el oficial primero señor Revilla, y que las 500 pesetas más hasta el sueldo que éste disfruta, se consignen en concepto de gratificación personal, mientras desempeña los dos cargos. Impugna también tres partidas de 500 pesetas que en el año anterior se consignaban por gratificaciones al contador y al depositario interinos y al oficial señor Peña y respecto de las cuales hace mención la comisión de Hacienda por si la Diputación entiende que deben otorgarse también en este presupuesto.

El señor González Trevilla observa que las observaciones del señor Lanuza no combaten lo que se propone en el dictamen sobre el presupuesto, porque en cuanto á la consignación para el secretario no hay inconveniente en aceptarlas; y en cuanto á las gratificaciones, porque la Comisión no ha propuesto que se concedan sino que indica que figuraron en el último presupuesto y la Diputación puede acordar sobre ellas lo que estime conveniente, aunque él cree que para concederlas existen iguales motivos que en el año anterior.

El señor Piñal añade, que, en efecto, aprobando el dictamen en esa parte no se conceden las gratificaciones, para lo cual se necesita un acuerdo especial.

El señor Peña indica que el sueldo del secretario tiene en la ley un límite mínimo, y que por tanto, el acuerdo de la corporación deberá entenderse dentro de ese límite legal.

Se aprueba lo propuesto por la Comisión, respecto de ese y otros artículos.

—Al tratarse de las consignaciones para personal y material de obras públicas provinciales, el señor Lanuza recuerda la instancia presentada por varios vecinos de los partidos judiciales de Cabuérniga y San Vicente de la Barquera, uno de cuyos particulares proponía que los Ayuntamientos se encargasen de las carreteras en sus términos respectivos.

El señor presidente observa que la aludida instancia se dió por resuelta, en la sesión anterior, con la proposición del mismo señor Lanuza.

—Se da cuenta de una proposición suscrita por 14 diputados pidiendo que se aumente á 2.100 pesetas la jubilación del ex-director de carreteras don José López del Rivero, que es de 1.000, en razón á las disposiciones que regulan los derechos pasivos de los empleados del Estado y en proporción con las jubilaciones que disfrutaban otros empleados de la provincia.

Después de apoyarlo brevemente el señor Ibarra, el señor Fernández Baldor impugna lo propuesto porque no se acreditan los fundamentos en que se apoya, dado que de ningún documento aparece el tiempo que el empleado aludido sirvió á la provincia, y porque los empleados de la Diputación no tienen derechos pasivos, siendo las jubilaciones concedidas un acto de generosidad de la corporación, no sujeto, por ende, á reglas determinadas, las cuales en todo caso no serían las que rigen en las jubilaciones del Estado, sino por analogía, las que están en práctica para los empleados municipales, según las que no sería sino cantidad menor la que correspondiera en ese concepto al señor Rivero, porque no podría concedérsele

más que la mitad del sueldo que hubiere disfrutado.

Se leen varios documentos relativos á los años de servicio del señor Rivero.

El señor Lanuza se excusa de intervenir en el asunto porque se trata de un amigo; pero advierte que al votar no tendrá en cuenta la amistad, sino el deber de ser consecuente con el criterio de economías que viene sosteniendo.

Se aprueba el aumento de la jubilación, votando en contra los señores Fernández Baldor y Lanuza.

—Después de aprobadas otras partidas, se da cuenta de una proposición relativa al capítulo de Beneficencia, pidiendo que se nombre un médico inspector de Beneficencia y Sanidad provincial que tenga á su cargo la inspección facultativa de todos los establecimientos benéficos provinciales y subvencionados por la Diputación; comisiones médicas, servicio de observación de quintos, etc., señalándosele el sueldo de 2.000 pesetas, y consignando otras 500 para dietas de salida, á razón de 15 pesetas diarias.

Apoiada por el señor Ibarra, la impugna el señor Lanuza, contra cuyo voto y los de los señores Celis (don B. y don H.) es aprobada.

Varios diputados abandonan el salón. Se suspende la sesión por diez minutos para que los diputados se pongan de acuerdo á fin de proceder al nombramiento de un médico para la plaza creada; pero al reunirse el acto, no hay número suficiente para tomar acuerdo.

Y transcurridas, además, las horas de reglamento, se levanta la sesión.

El señor Lanuza declara que desde hoy comienza á usar la licencia que le ha sido concedida.

SECCION DE NOTICIAS.

La Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País no celebró las sesiones á que había sido convocada á las cinco de la tarde de ayer á causa de no haber concurrido número suficiente de socios. Mañana á la misma hora tendrán lugar las subsidiarias tanto de la extraordinaria en que ha de tratarse de la reforma del reglamento, como de la ordinaria que se verificará después para dar cuenta la Junta Directiva de asuntos de trascendencia para la vida de la Sociedad.

El día 31 del próximo mes de mayo tendrá lugar ante la Junta Diocesana la subasta de las obras de la primera sección de las tres en que se divide el proyecto de reparación del templo parroquial de San Martín de Soba.

En la estación central de telégrafos había detenido el día 22 un despacho procedente de la de esta ciudad, y cuyo destinatario es Sánchez Castro, Infantas, 4.

En la imposibilidad de hacer para el próximo verano la instalación telefónica en el balneario de Liérganes, se están practicando los estudios necesarios para establecer una red telefónica entre dicho pueblo y el Astillero ó esta ciudad; á cuyo efecto se solicitará en breve la correspondiente autorización.

Ante la Junta Diocesana se verificó ayer la subasta de las obras del templo parroquial de Peña-Castillo en su primera sección de las diez de que consta el proyecto, habiéndosele adjudicado en la cantidad de 11.999 pesetas á don Antonio Fernández como mejor postor.

Se han terminado las obras de reparación del templo parroquial de Ruésga en su primera sección.

La «Gaceta» del día 23 inserta una real orden del ministerio de Hacienda aprobando la siguiente escala por la que las Compañías y Sociedades de seguros sobre la vida nacionales ó extranjeras habrán de satisfacer la cuota de contribución industrial:

«Sociedades y Compañías de seguros sobre la vida, cuyos contratos al finalizar el año representen un capital:	
De 100.000 pesetas	500
De más de 100.000 á 200.000	1.200
De más de 200 á 500.000	2.400
De más de 500 á 700.000	3.800
De más de 700 á 1.000.000	4.500
De más de 1 á 2.000.000	9.000
De más de 2 á 5.000.000	18.000
De más de 5 á 7.000.000	24.750
De más de 7 á 10.000.000	33.750

Por cada millón de exceso se aumentará á la expresada suma 4.000 pesetas.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid nuestro estimado amigo el diputado provincial por el distrito de Santoña, don Ramón Díez de Ulzurrun, el Alcalde de aquella villa, don Germán Bravo y don Manuel Arredondo, que van á gestionar asuntos de importancia para la mencionada localidad.

Gran concierto para hoy en el Café Iris, por el profesor de acordeón señor Martínez:

Paso doble *El Conjunto*, Martínez; *Wals El Destierro*, Martínez; *La Cruz Roja*, González; *Polka Pepita*, Martínez; *Mazurka, Mercedes*, Cahist; *Rondeñas*, González.

En la madrugada del 11 del corriente llegó á Nueva York en su primer viaje el nuevo vapor de la línea Inman *City of Paris* que habría salido de Queenstown (Irlanda) el día 4 á las 2-30 de la tarde, habiendo invertido en la travesía 6 días, 18 horas y 53 minutos, sin que haya habido hasta ahora vapor alguno que la realizara en menos tiempo en su primer viaje, excepto el *América*, de la línea nacional, ya retirado del servicio, que le hizo en 6 días, 15 horas y 22 minutos.—El *Etruria*, de la línea Cunard, que hoy figura el primero en punto á velocidad en la navegación transatlántica, tardó en su viaje inaugural de Queenstown á Nueva York 7 días, 16 horas y 5 minutos: su viaje más rápido ha sido de 6 días, 1 hora y 55 minutos.

Todo hace esperar que el *City of Paris* supere á todo cuanto hasta aquí se había visto, puesto que ha hecho este primer viaje con vientos y mares contrarios, un día de niebla y habiendo ocurrido la descomposición de una pieza que le obligó á parar una de las máquinas. Así y todo hizo en la sexta singladura 498 millas (922 kilómetros), ó sea 20 millas y 7 décimas por hora: en las demás singladuras su andar fué respectivamente de 378 millas, 415, 402, 390, 410 y 344; lo que da un promedio de más de 405 millas por singladura, puesto que la primera y la última son incompletas, de suerte que el término medio de la marcha en todo el viaje fué de 17 millas constantes por hora.

El *City of Paris* tiene 10.000 toneladas de porte y mide 580 pies de eslora, y 63 de manga. Lo mueven dos máquinas de triple expansión de 20.000 caballos de fuerza, que hacen girar dos hélices.

Hoy se celebrará en el Café Ancora á las ocho y media el segundo concierto vocal por los aplaudidos artistas de ópera italiana esposos Colombo, tiple y barítono, en unión al profesor de música señor Enguita, con arreglo al siguiente programa: Romanza de la zarzuela *El Anillo de hierro*.—Dúo de salón, *Siempre Insiente*.—Melodía, *Las Golombinas*.—Gran dúo, *Los Puritanos* (Suoni la tromba).—Gran wals, *Il Bacio*.—Canción napolitana, *Funicell Funicell*.

Siendo el dúo de *Los Puritanos* para barítono y bajo, la parte del barítono la cantará la señora Colomba.

Las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico se cobrarán en esta capital desde el día primero de Mayo próximo al 20 inclusive, y en los cuatro lugares de Cueto, Monte, Peña-Castillo y San Román el 26 del mismo mes, en los sitios de costumbre.

En los demás Ayuntamientos del partido judicial de Santander se hará la cobranza en el mismo mes, en los días que á continuación se expresan: Santa Cruz de Bezana 1, 2 y 3; Astillero, 4 y 5; Piélagos, 7, 8, 9, 10 y 11; Villaseca, 12, 13 y 14; Camargo, 16, 17 y 18.

—En los Ayuntamientos del partido judicial de Santoña, se efectuará la cobranza del modo siguiente: Riotuerto, 1 y 2; Rivamontán al Monte, 3 y 4; Penagos, 7 y 8; Rivamontán al Mar, 9 y 10; Liérganes, 13, 14 y 15; Miera, 13 y 14; Medio Cudeyo, 16, 17 y 18; Marina de Cudeyo, 19 y 20; Noja, 1 y 2; Bárcena de Cicero, 3, 4 y 5; Arnuero, 6 y 7; Entrambasaguas, 8 y 9; Bareyo, 10 y 11; Escalante, 12 y 13; Muelo, 14 y 15; Solórzano, 16 y 17; Hazas en Cesto, 18 y 19; Argoños, 22; Santoña, 23 y 24.

—La Administración subalterna de Hacienda de Laredo ha designado para la cobranza en el Ayuntamiento de Voto los días 1 al 3; en el de Laredo, 4 al 6; en el de Colindres, 7 y 8; en el de Limpias, 9 y 10; en el de Ampuero, 11 y 12; y en el de Liendo, 13 y 14.

Según carta de un pasajero del vapor *Panamá*, de la Compañía Transatlántica española, que llegó el 10 del corriente á Nueva-York, dicho buque sufrió en su travesía desde la Habana un tremendo temporal que á menudo barrió la cubierta, llevándose la mar cuantos efectos hallaba por delante é inundando los camarotes.

El *Panamá* entró en Nueva York con doce pies de agua en la bodega de popa, resul-

tando con avería toda la carga, á cuya extracción se estaba procediendo por medio de buzo, á causa de que las bombas de achique se embazaban con el azúcar diluido.

Los periódicos de aquella capital publican un testimonio de gratitud de los pasajeros hacia el capitán señor Resalt y demás oficiales y tripulantes por su enérgico y digno comportamiento en aquellas azarosas circunstancias.

El juez de instrucción del partido de Laredo, cita á Emilio Gramont Lasala, natural de Burdeos, vecino de San Sebastián, para que en el término de diez días comparezca á declarar en causa que se le sigue por estafa.

Con regular concurrencia se verificó anoche en el teatro el estreno de la aplaudida comedia en dos actos de los señores Aza y Ramos Carrión *El señor Gobernador*, que fué acogida con gran regocijo y muy celebradas las chispeantes escenas en que abunda.

Hoy tendrá lugar la segunda representación de esta obra, estrenándose además el juguete cómico de don José Estremera *La cáscara amarga*.

El naufragio del Danmark.

De Lisboa se ha recibido un despacho en Copenhague participando que todos los pasajeros del vapor *Danmark*, así como su tripulación—menos el primer maquinista—han sido salvados, y que, según se suponía, el vapor *Missouri* es el que ha realizado el salvamento.

Hé aquí algunos pormenores que sobre el particular da el referido telegrama:

El 4 del actual navegaba el *Danmark* á toda máquina cuando se produjo una explosión que mató al primer maquinista y causó grandes desperfectos á bordo.

El capitán mandó inmediatamente izar velas, esperando así poder continuar su viaje, pero quedó pronto probado que era absolutamente imposible en vista del estado de la mar.

Se decidió entonces esperar el paso de algún buque que pudiera prestar auxilio al *Danmark* y efectuar el salvamento de los pasajeros y tripulación.

Aguardóse, pues, hasta el siguiente día, en que se distinguió al vapor *Missouri*, el cual navegaba de Baltimore á Filadelfia.

Tan pronto como el *Missouri* distinguió las señales del *Danmark* se dirigió hacia él y le llevó á remolque hasta la mañana del 6 en que se vió que las averías sufridas por el vapor danés no le permitían continuar su viaje ni aun remolcado. El capitán del *Danmark* rogó al del *Missouri* que recogiera á bordo de su buque á los 600 pasajeros y 54 hombres de tripulación que él conducía.

El *Missouri*, que tenía poco sitio libre á bordo, arrojó al mar todo su cargamento y pudo recibir á los pasajeros y tripulantes del *Danmark*. Todos fueron trasladados sanos y salvos, y el *Missouri*, después de abandonar en el mar al vapor danés, volvió á las islas Azores donde desembarcó la mitad de los pasajeros y una parte de la tripulación, saliendo seguidamente para Filadelfia con el resto del pasaje y tripulación del *Danmark*.

Por la guardia civil del puesto de Molledo ha sido capturado Sebastián González Collantes, vecino de Silió, reclamado por el juez de instrucción del partido de Torrelavega, por robo de bueyes.

La Ayudantía de Marina de San Vicente de la Barquera anuncia el hallazgo en el mar de una viga cuadrada de pino, de 12 metros de largo por 30 centímetros de ancho, que pone á disposición de quien se crea con derecho á ella, durante el plazo de 30 días.

El día cuatro de mayo próximo, á las doce de su mañana, se sacarán á pública subasta en la sala-audiencia del juzgado municipal de esta ciudad, algunos muebles procedentes de embargo á doña Pascasia Pumarejo, tasado en 251 pesetas 50 céntimos.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio que aparece en la tercera plana de nuestro número de hoy, relativo al arriendo del renombrado, amplio y lujoso «Café de Ambos Mundos» de Zaragoza.

Se ha recibido en el Gobierno Civil el itinerario para la visita ordinaria que en este año ha de girar á las escenas públicas y privadas de esta provincia el Inspector de primera enseñanza de la misma don Tomás Romajarro.

Según dicho itinerario serán visitados los

partidos de Castro-Urdiales, Laredo, Villacarrido y Santander, empezando por aquí, á partir del día 1.º de Mayo próximo.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la Casa de Caridad 431 raciones.

Practicado ayer el reposo de artículos de primera necesidad, por disposición del fiscal municipal señor Mazarrasa, fueron decomisadas varias partidas de carne, pescado y pan, de las cuales se hizo donación á los establecimientos benéficos.

Se están produciendo multitud de denuncias á la alcaldía por falta de ornato en las fachadas de las casas. Ayer fueron 34 las denunciadas.

Una mujer que ayer tarde se hallaba en Maliaño recogiendo carbones caídos de un vagón, y que por ello fué reprendida por un guardia de consumos, pegó á ésta una bofetada y le arrancó los botones de la americana en fuerza de zarandearle.

Anoche, á las siete, se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador interino señor Sainz Trápaga, la Junta provincial de Beneficencia, acordando, entre otras cosas de escasa importancia, la suspensión de los patronos de la Obra Pia de Fuente Fresnedo, en Laredo.

Desde el día 1.º de mayo los derechos de sepultura que se pagaban en el cementerio de Ciriego, se satisfarán en la sección de Arbitrios del Ayuntamiento, al obtener la licencia que se expide, en vista de lo dispuesto por el Juzgado Municipal; de modo que los cuerpos mayores que hayan cumplido catorce años, pagan cinco pesetas, y tres pesetas hasta esta edad. Son los mismos derechos que se vienen satisfaciendo hace años, por los cadáveres que no son pobres de solemnidad.

En el cementerio de Ciriego no se satisfará ninguna cantidad.

Esta disposición está arreglada al acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 26 de marzo último.

Los periódicos de Bilbao insertan un aviso para que D. A. Antón Hormache, representante de los señores Corcho é hijos, de Santander, se sirva presentarse en la secretaría del Gobierno civil de aquella provincia para un asunto que le interesa.

Ayer tarde fué curado en la botica de socorro del centro un muchacho á quien otro hirió en la cabeza, de una pedrada.

Concierto.

En el salón de Instituto de Cervajal tuvo anoche lugar el anunciado concierto de los señores Hierro y Guervós, brillante fiesta musical que tuvo un auditorio tan numeroso como le consentían las dimensiones del local no tan amplio como hubiera sido menester para una audición pública de dos artistas sobresalientes.

El señor Hierro dió comienzo á la encantadora sesión con la fantasía appassionate de Vieux-temps; y su absoluto dominio del violín se mostraba admirable, venciendo con arte sumo y con ejecución prodigiosa las dificultades de que están erizadas las obras del conocido compositor.

El precioso andante y minuetto de Weber fué interpretado á maravilla por el señor Guervós, que matizó la obra con los toques de delicadeza y alardes de energía que son peculiares al distinguido pianista.

El rey del violín ha sembrado de escollos el brillante nocturno de Chopin (en mi b.); pero el señor Hierro es, por lo menos, príncipe de la sangre, y matizó la obra con verdadero amor, hizo brotar del ingrato instrumento sonidos conmovedores, dignos del arco rey de Sarasate, y triunfó, con superabundancia de arte y de inspiración, de todos los escollos. De género opuesto la original mazurka de Zarziski, la interpretó con igual facilidad y con semejante perfección el insigne violinista.

«En el Bosque», estudio de Litz, mejor brillante melodía llena de dificultades de ejecución, y la «Melodía Húngara» del mismo compositor, más difícil todavía que aquella otra, fueron dos grandes triunfos para el señor Guervós, que hizo resaltar con ellas sus grandes dotes de pianista y su exquisito gusto musical.

Ejecutó luego el señor Hierro la «Balada» y polonesa de Vieux-temps, no hay que decir de qué admirable manera; y como artista, para poner término á los atrozadores aplausos del auditorio, aumentaron su deleite los dis-

tingidos artistas de Sarasate, que después de la polonesa Guervós ejecutó la composición de Tzarziska y el resto asombrosamente insuperables. El tío tocó en su preciosa pavana, que fué detallada. Paso fin á es el señor Hierro, Fausio, de Sarasate, en cuyo trazo admirable con que toca la velocidad prodigiosa que consigue, en cada una. Excusado es decir que oyeron repetidamente.

Noticia. Por la vía de mos ayer noticia 11 del corriente las siguientes: —El general va y notable cir Dirigida á los g viciados y es dig enviada á los g que tantos y leg La circular d na así: «De cualquier to de los debe más (estrecha r funcionarios de ren, y como ha siempre las fuer á los criminales estoy dispuesto veros á los que rables que, sin los haría efectiv veniente correc dos á prestar co á las sociedad haciendas.» —Según El tordinaria co la presente coe atendido el cult que el que sem sado año, recog la rica hoja. —Según vem zas, el sábado t tarde, se declar campos de la e bre de *Lae Cal* de Cumanaygu millas. Las pérdidas incendio, se ca arrosas de cañ rias de retoño. Del hecho qu cuenta al juez m —Dice El C «El dueño de término munic á la autoridad bajadores de su tinados, impidi los que desear Personada la zas de la guardi lugar de la ocur de ese albor tados trabajado de las fincas sin El ayuntamie do á estos infeli —En la ma sieron en Sa temblores de tie —He aquí la puerto de Mata de marzo. Para riza, en bander ardo centránd cabado; 2.077 10.988 bocoyes miel de purga. I ara inglesa, 33 y 450 bocoyes y —De 1.000 p en Manzanillo, ban enfermas de 20 de marzo, 1 —Han sido s El País corres

Villalón, que les valió otra ovación.

Después de tocar admirablemente la conocida «Polonesa en mi» de Chopin, el señor Guervós ejecutó de manera inenarrable la Tarantela y el Trémolo de Gótzchak, delicada composición que interpreta de una manera asombrosa, con velocidad y limpieza insuperables.

Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer noticias de Cuba, que alcanzan al 11 del corriente, de las cuales extractamos los siguientes:

El general Salamanca ha dado una nueva y notable circular contra el bandolerismo. Dirígela á los gobernadores militares de provincias y es digno complemento de la antes enviada á los gobernadores de provincias y que tantos y legítimos aplausos ha merecido.

La circular del general Salamanca termina así: «De cualquiera omisión en el cumplimiento de los deberes que encargo, exigiré la más estrecha responsabilidad á todos los funcionarios del orden y categoría que fueren, y como ha llegado á mi noticia que no siempre las fuerzas encargadas de perseguir á los criminales se conducen como es debido, estoy dispuesto á imponer castigos tan severos á los que incurrieren en faltas censurables que, sin vacilación de ninguna clase, los haría efectivos para ejemplaridad y conveniente corrección de los que están obligados á prestar con su servicio el mayor bien á las sociedades, la seguridad de vidas y haciendas.»

Según El Universo de Santa Clara, extraordinaria como nunca será en las Villas la presente cosecha de tabaco. No sólo se ha atendido el cultivo en gran proporción, sino que el que sembró igual cantidad que el pasado año, recogerá doble ó triple cantidad de la rica hoja.

Según vemos en El Correo de Matanzas, el sábado último, como á las dos de la tarde, se declaró un violento incendio en los campos de la colonia conocida con el nombre de Lae Calabazas, situada en el barrio de Cumanayagua, término municipal de Palmillas.

Las pérdidas causadas por el mencionado incendio, se calculan en unas cuarenta mil arrobas de caña parada y unas tres caballerías de reño.

Del hecho que aparece ser casual, se dió cuenta al juez municipal competente.

Dice El Correo de Matanzas: «El dueño del ingenio Roque, situado en el término municipal de Sabanilla, participó á la autoridad respectiva que los trabajadores de su finca se hallaban ayer amotinados, impidiendo también el trabajo de los que deseaban continuarlo.

Personada la referida autoridad con fuerzas de la guardia civil, á sus órdenes, en el lugar de la ocurrencia, averiguó que el motivo de ese alboroto era debido á que los citados trabajadores habían sido despedidos de las fincas sin percibir sus haberes.

El ayuntamiento de Sabanilla ha socorrido á estos infelices.

En la madrugada del 28 de marzo se sintieron en Santiago de Cuba dos fuertes temblores de tierra.

He aquí la exportación efectuada por el puerto de Matanzas, durante el pasado mes de marzo. Para los Estados Unidos de América, en bandera americana, 27.040 sacos azúcar centrífugo; 4.000 sacos azúcar mascabado; 2.077 bocoyes del mismo dulce; 10.988 bocoyes, 41 medios y 212 cuartos miel de purga. Para los Estados Unidos bandera inglesa, 33.102 sacos azúcar centrífuga y 450 bocoyes azúcar mascabado.

De 1.000 personas atacadas de viruelas en Manzanillo, han fallecido 178, y quedan en manos de la expresada epidemia, el 20 de marzo, 14.

Han sido secuestrados los números de El País correspondientes al día 2 de abril,

en que apareció un artículo titulado Mal fermento, contra el nombramiento del señor Zorrilla, hijo de don Venancio Zorrilla, presidente de la Audiencia de la Habana, para el cargo de secretario de la Compañía de Caminos de hierro de la Habana, vacante por la muerte de don José Bernal.

Habana, 11 de abril.—Oro español, de 236 1/2 á 236 3/4. Cambios quietos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Puerto Rico 22.

Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Cataluña», con dirección á la Habana.

Paris 23.

El periódico «El Siglo XIX», anuncia hoy que el señor Cambón, embajador de Francia en Madrid, va á ser nombrado con el mismo cargo en Berlín.

Añade que el señor Billot le sucederá en Madrid.

Londres 23.

El duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, que mandaba la escuadra inglesa del Mediterráneo, regresa á Londres por encontrarse enfermo.

Lisboa 23.

Los periódicos anuncian que no vendrá por ahora á esta capital, como se había anunciado, el duque de Edimburgo.

Paris 23.

Ya no son solamente los europeos los que emigran á América, á causa de la creciente miseria que origina el exceso de producción y los enormes tributos de la paz armada. Según noticias de Marsella se embarcaron allí para la América del Sur, más de 200 emigrados procedentes de Siria. La emigración al Río de la Plata toma proporciones considerables, habiendo sido ineficaces cuantas medidas ha adoptado el Gobierno italiano para contrarrestarla.

Londres 23.

Hace días que se viene hablando del descubrimiento de una conspiración en Rusia contra la vida del czar. Esta noticia ha sido desmentida con referencia á despachos oficiales de San Petersburgo; pero «The Times» publica hoy un telegrama de aquella capital, confirmando que el incidente de las bombas de Zurich ha dado por resultado el descubrimiento de una vasta conjuración nihilista, la cual tenía por principal objeto asesinar al czar durante las fiestas de Pasena.

Añade que han sido presos numerosos oficiales de la Artillería rusa, como comprometidos en dicha conspiración.

Paris 23.

La temperatura ha subido en Francia, mejorando notablemente el estado de nuestros campos. En general las noticias que se reciben hacen prever una buena cosecha.

Telegraffan de Nueva York que la recolección en los Estados Unidos, promete también ser muy satisfactoria.

Los trigos del país se venden aquí de 23 á 25'50 francos los 100 kilos, y los extranjeros de 25 á 25'25 California; de 25'25 á 25'50, San Luis; de 22'50 á 24, Danubio; y de 24'50 á 25, Hungría.

Paris 23.

Dicen de la Argelia que en algunos puntos de aquella región se han sentido temblores de tierra; pero por fortuna tan poco intensos, que no han causado daño alguno.

Paris 23.

La Bolsa continúa firme por considerarse conjurados por el momento los peligros boulangieristas y sobre todo porque el capital, huyendo de los negocios industriales, busca empleo en los fondos del Estado. Además la especulación favorece este movimiento. El 3 0/0 francés se ha cotizado á 87'52 y el 4 por 100 exterior español á 76'93. No se habían visto jamás cambios tan altos.

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO SUMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido por LOUISE. DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplirle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES EL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Album núm. 101.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Mensajero del Carnaval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Danubio azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena y Polka de Año nuevo.

Album núm. 201.—Contiene los ocho walses siguientes, por Waldteufel: Souvenir de Biarritz; Nina; Manuella; Mello; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos. 8 reales el album.

Album núm. 200.—Contiene los seis walses siguientes, por Lamothe: La Belle Blonde; Nuages d'Or; Toujours á toi; Le Pays d'au-dessus; Una sonrisa y Una noche de dicha. 8 reales el album.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, agente á La Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao; 8, María Muñoz.

ARRIENDO

DEL CAFÉ DE AMBOS MUNDOS EN ZARAGOZA. El Banco de Crédito de Zaragoza, como propietario de la casa, ha acordado abrir concurso público para el arriendo del

CAFÉ DE AMBOS-MUNDOS. notable y renombrado por la extraordinaria capacidad de su salón y la amplitud de su jardín, sala de billares, comedor, bodegas y demás dependencias del mismo.

Solamente el salón principal tiene una area superficial de más de 770 metros cuadrados, con una altura de 7 metros, y en dicho salón hay colocadas, con espaciooso desahago, 156 mesas y 60 veladores de mármol.

Este café, levantado de planta, expresamente para el objeto á que se destina, está situado en el salón-paseo calle de la Independencia, números 30 y 32, punto muy concurrido de la ciudad de Zaragoza.

Juntamente con el arriendo de los locales se hará venta, en condiciones ventajosas, del mobiliario completo y existencias.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de mayo; y á las personas ó sociedades que deseen hacer proposición y lo soliciten, se les enviará un extracto de las bases generales bajo las cuales ha de hacerse el arriendo.

Las proposiciones se dirigirán al Banco de Crédito de Zaragoza. 3-2

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 23, Día 24. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID. (1) 8 noche. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 d/v.

Table with columns: PARIS. Rows include 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español.

Table with columns: BOLSIN. Madrid-12 noche. Row: 4 por 100 interior.

(1) Mercado sostenido.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 24.—10 n.

Como se había acordado al suspender las sesiones para dar lugar á la información suplementaria, hoy se ha reanudado la vista en juicio oral del famoso proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

La sesión de hoy ha despertado mayor interés que las últimas verificadas, por la gran importancia que pudieran encerrar algunas de las declaraciones en ella prestadas.

Las señoras amigas de la infeliz doña Luciana han afirmado que Varela acostumbraba á maltratar cruelmente á su madre, siendo esto causa de que siempre se encontrara la desdichada señora

llena de contusiones y cardenales, producidos por los golpes que su hijo le administraba.

Afirman además las testigos que doña Luciana pagó la cuenta del gasto que hizo Varela en algún establecimiento el día de San Isidro; que quince días antes del crimen retiró del Banco treinta ó cuarenta mil duros que llevaba con otros valores y alhajas en un bolsillo de mano; y por último, que doña Luciana tenía fuerzas y valor suficientes para no dejarse asesinar por dos mujeres de la manera que cuenta Higinia, siendo del parecer de las declarantes que sólo por sorpresa pudo ser muerta la desgraciada viuda de Vázquez Varela, sin resistirse ni dar lugar á lucha con los asesinos.

Estas declaraciones han causado profunda sensación.

Declararon después tres penados de la Cárcel-Modelo, los cuales afirmaron haber visto á Varela en su celda el día primero de julio.

Otro testigo, un abogado, afirmó categóricamente que él vió á Varela en el «café Fornos» en los últimos días de Mayo.

Madrid 24.—11'39 n.

La política ofrece escaso interés. Dúdase de la exactitud de las noticias que atribuyen al general Martínez Campos ideas hostiles al establecimiento de las elecciones por sufragio universal.

El general Boulanger ha llegado á Londres, donde era esperado por una gran multitud. A su paso por la ciudad ha sido aplaudido y silbado distintas veces por la muchedumbre.

Madrid 24.—12 n.

Como ya se dijo, hoy se ha reunido en Madrid el Congreso católico.

Por la mañana, á las siete, se celebró en la iglesia de San José una solemne misa de comunión, recibiendo la sagrada eucaristía todos los congresistas.

Después pasaron éstos á la Catedral donde tuvo lugar la misa pontifical, oficiando el excelentísimo señor Nuncio Apostólico.

Predicó el señor Arcipreste que pronunció un elocuente sermón, diciendo que la idea predominante del Congreso es la de unir todos los elementos católicos para trabajar en pró del restablecimiento del poder temporal del Papa, «cuya desaparición—dijo—es la mayor iniquidad que registra la Historia.»

Por la tarde se celebró en San Jerónimo la sesión preparatoria, acordándose la celebración de ocho sesiones, y terminando la reunión con entusiastas vitores al Papa Leon XIII.

Madrid 25.—12'23 m.

La agitación popular en Viena, á que hice mención en mis despachos de ayer, adquirió grandes proporciones, viéndose obligadas las tropas á salir por las calles, dando algunas cargas contra los paisanos y resultando muchos de éstos heridos.

En una reunión habida en Inglaterra, el señor Salisbury, ha encarecido la necesidad de aumentar las defensas de la nación por si ocurriese algún cambio en la actual situación de Europa.

Se ha agravado la emperatriz de Austria.

El discurso del señor Salisbury y las desórdenes de Viena, han hecho bajar la bolsa de París.

Madrid 25.—1'55 m.

Hácese muchas conjeturas sobre el resultado que pueda tener el debate económico. Algún periódico espera que este debate dé motivo á la formación de un nuevo partido. Muchos creen que Sagasta planteará la cuestión en confianza, para conocer así definitivamente el estado de la mayoría.

En el Consejo de midistros celebrado ayer ocupáronse los consejeros de los presupuestos, no lográndose vencer todas las dificultades.

La «Gaceta» publica un real decreto nombrando Gobernador militar de Santander á don Eliodoro Barbáchano.

B.

FUENTES DEL FRANCÉS (Hoz-nayo). Se alquilan ó venden en dicho sitio dos casas amuebladas. 15-7

QUESO PICAÑÓN DE CABRALES (ASTURIAS), premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona.—Se halla de venta en

LA UNIVERSAL, 19, Blanca 19, Santander. 9

MOSÁICOS HIDRÁULICOS y mármoles comprimidos para toda clase de pavimentos, con grandes rebajas de precios, piedras fregaderas para cocinas, de la misma clase, azulejos de todas clases, blancos y de colores, números de porcelana para los portales.

Visitar este establecimiento antes de comprar. Compañía, 3, (junto á la iglesia). IGNACIO SORIANO.

EL CUARTELILLO. El dueño de este acreditado establecimiento don Félix López Díaz, en vista del creciente aumento de su clientela, no ha perdonado medio hasta conseguir en arriendo un local contiguo y de nueva planta, proporcionando así más comodidades á sus numerosos parroquianos y á cuantos forasteros le honren con su asistencia. Esta casa ofrece al mismo tiempo que un servicio esmerado de comedor y habitaciones cómodas para el forastero. Vinos legítimos de Andalucía, Valdepeñas, Rioja y Clarete. 15a7

MACARIO GARCÍA ARÉVALO FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días, de nueve á cuatro, aunque esté nublado ó lloviendo. No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES. a

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

EUSKARO, su capitán don S. de Tellera. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GALLEGO, que saldrá el 22 de mayo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijos Muelle, 19.

UNA JOYEN QUE HA ESTADO ALGUNOS AÑOS EN FRANCIA Y QUE POSEE BIEN EL FRANCÉS desea colocarse de doncella en una casa ú hotel, pudiendo enseñar el francés á los niños. Informarán en esta imprenta. 4-4

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

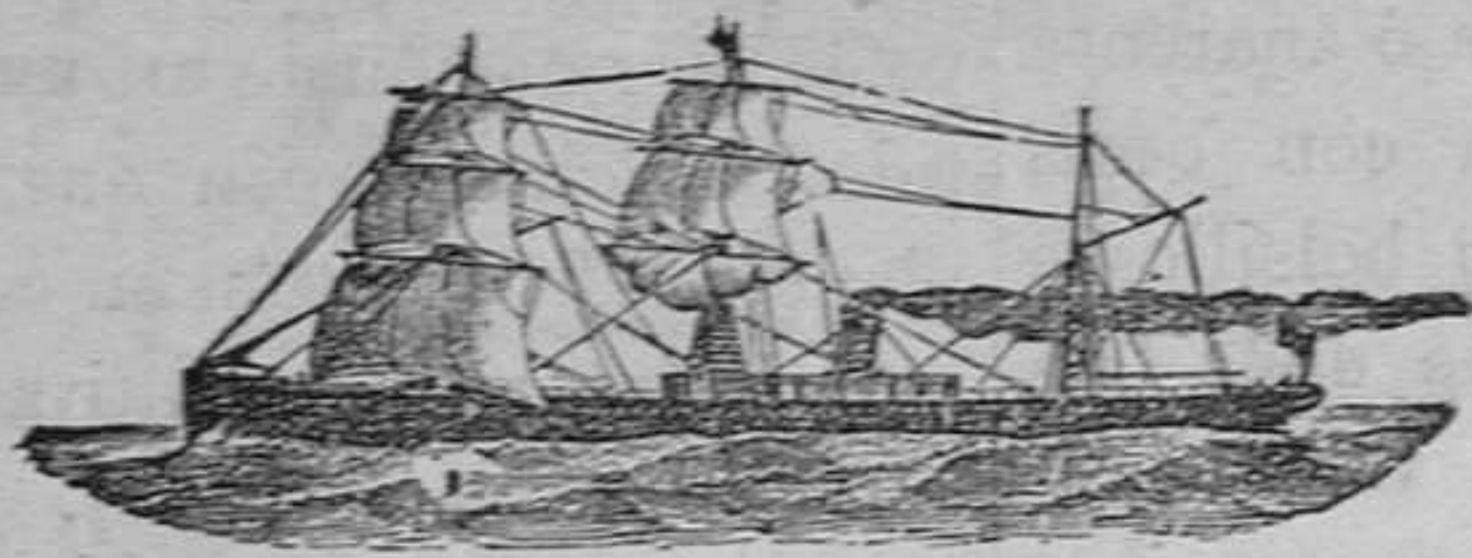
Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coche diario á Ruesga, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana. Administración: don Francisco Perdraja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
20 A LAQ
HABANA Y IVERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,
capitán NOUVELLÓN.

El 5 de mayo, el vapor

CHATEAU MARGAUX,
capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá
PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT,
capitán BAQUESNE.

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 de para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN,
capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en **PARIS: 8, rue Vivienne**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

LA SANGRE ES LA VIDA !!
Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comezons, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de **BERROS** y **ZARZAPARILLA** roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

El **ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario **LECHAUX**, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Lombriz solitaria ó TENIA.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojerrizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer la paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan: 15.—Barcelona: Hijos de Vidal y Rivas.—Havana: D. José Sarrá.—Manila, D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis. 66

CHOCOLATES de los RR. P. P. Benedictinos



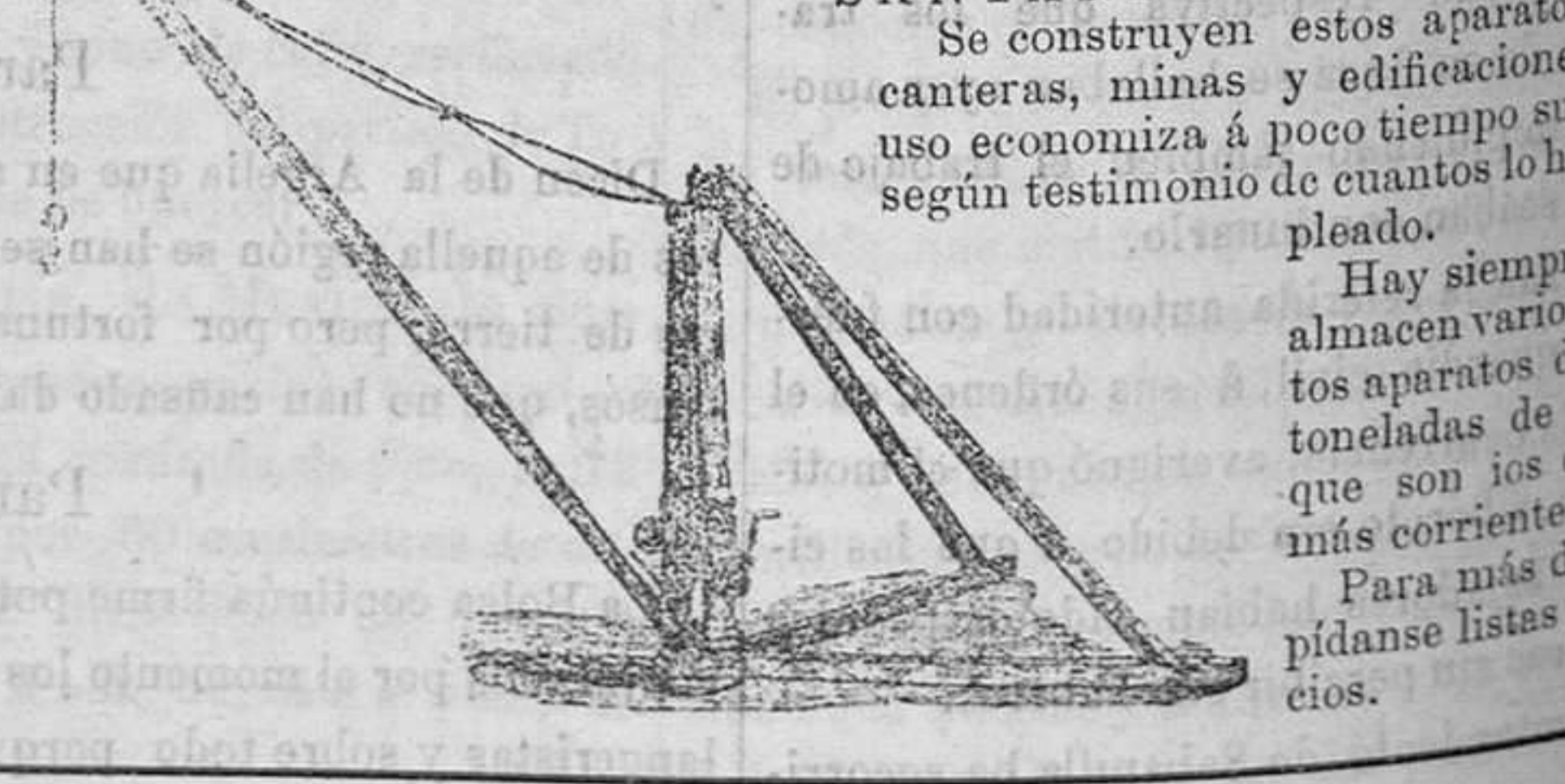
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicada paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PP. Benedictinos**. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCÍPEDOS DE ANTONIO RODRÍGUEZ, MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas. IMPORTANTE. 45a20

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confían para reparar. Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

GRUAS Y CABRESTANTES. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER



Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado. Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 y 2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente. Para más detalles pidanse listas de precios.

VERDADERO JARABE DE ERNESTO PAGLIANO. Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. **Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre.** Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5. 86

CROMOS,
Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de **EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.**

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago
VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Unico depósito al por menor en Paris, P^{te} Lebeault, 53, Rue Réaumur.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^o, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

¡¡ NO MÁS CANAS !!

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆
¡¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
¡¡DENTÍFRICO SIN RIVAL!! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**. Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés, 2, peluquería.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de **CHAPOTEAUT**, Farm^o en Paris
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En **PARIS, 8, Rue Vivienne**, y en todas las Farmacias.

MOTORES HIDRAULICOS.
Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

AGENCIA HISPANO-AMERICANA
fundada especialmente en interés de los españoles y americanos que visitan la Exposición Universal.
DIRECTOR: **S. USTARIZ**
26, Boulevard de l'Hôpital, 26
PARIS.
Situado entre la estación del Medianoche y el Jardín de Plantes.
OPERACIONES DE LA AGENCIA.
Procura empleados á los señores exponents.
Intérpretes á los señores viajeros que lo deseen.
Carruajes al día, á la semana, etc.
Hoteles á precios módicos.
Boletines indicando precios que han de pagar por habitación, clase de Hotel y situación.
Restaurants comida española.
Hace adelantos sobre mercancías, hipotecas y títulos de renta.
Cambio de monedas.
Compra y venta en comisión de toda clase de productos y artículos.
Da referencias comerciales, industriales, artísticas, etc.
Venta de billetes de entrada para la Exposición y toda clase de operaciones que puedan interesar á los señores viajeros que visiten París durante el período de la Exposición. 4-2

DENTISTA
VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO,
Y ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA BOCA.
Operaciones de la boca, construcción de toda clase de densaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.
Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Atarazanas 6, principal izquierda.
NOTA Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA.
Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.
La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer **25 pesetas** al que pruebe que después de usar **La Huguina** en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.
Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

TELÉFONO
MA
Pleamar.
112 M
138 T
EDOC ESP
Santander, M
acreditado viv
como en la Am
el mejor Burde
holística natural.—
balle sin caso
17, BLA
GÉNEROS DE PU
camisetas, cal
calcetines, s
ESPECIALIDAD
CAMI
DE HIGUERA
17, Bla
DON
á las m
Su defec
terio y María
tíos, primos
de rogar á D
gio de su alm
en la iglesia
favor.
El duelo se d
EXTRAN
SUEC
Poco después de me
23 en Stockholmo
mana del rey.
ALEM
La emperatriz de A
Valeria llegaron
pre la mañana, en u
MÉJ
Participan de Méjico
de Tejada, exprese
y que en estos úl
sido su residencia en
ESTADOS-
Apenas se declaró ab
territo de Okl
se lanzaron en
general Merrill había p
armas, en cuanto p
producido colisiones s
cuales perecieron tr
de los más tratore
carros á otros color
EL CR
DE L
CALLE DE FU
Renuncia del s
Lo dijo en su escrit
provincia de la
esta sala por me
que solicitó, de
de Higuina.
La sala nada ha a
este mismo escrito, y
renuncia de
Higu
Con objeto de evitar l
provincia de la
sufrian Varela, l
protestas acordaron
domicillos, s
que menos lo pod
En el caso que el sue